

**FUNDACION SIKUASO IPSI
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 900.765.005-4**

ACTIVOS	31 de Dic. 2018	31 de Dic. 2017
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	158,266,801	472,074,599
Deudores comerciales y otros	1,314,162,241	1,706,560,847
Inventarios	125,293,268	-
Total Activos Corrientes	1,597,722,310	2,178,635,446
Activos No Corrientes		
Propiedades, planta y equipo	237,669,049	176,268,381
Activos intangibles diferentes a la plusvalía	53,898,476	3,700,000
Total activos no corrientes	291,567,525	179,968,381
TOTAL ACTIVOS	1,889,289,835	2,358,603,827
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Proveedores Nacionales	118,927,487	34,500,298
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	295,970,658	38,607,688
Obligaciones laborales	45,696,905	169,724,740
Total Pasivos Corrientes	460,595,050	242,832,726
Pasivos No Corrientes		
Obligaciones Financieras	134,754,289	249,314,289
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	461,523,313	993,235,975
Beneficios de Empleados	34,663,883	42,659,010
Total Pasivos No Corrientes	630,941,485	1,285,209,274
TOTAL PASIVO	1,091,536,535	1,528,042,000
PATRIMONIO		
Fondo Social	85,065,000	85,065,000
Resultado Integral Total de Año	207,697,055	600,182,068
Ganancias Retenidas	-	145,314,759
Asignaciones Permanentes	504,991,245	-
TOTAL PATRIMONIO	797,753,300	830,561,827
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,889,289,835	2,358,603,827


JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal


YONIER FERNANDO ROMERO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 - T

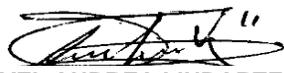

GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T

FUNDACION SIKUASO I.P.S.I.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
NIT 900.765.005-4

CUENTAS	31 de Dic. 2018	31 de Dic. 2017
INGRESOS		
41. Servicios de Salud	4,228,055,365	6,945,004,137
4175 Devoluciones en Ventas	0	19,966,860
Total Ingresos Operacionales	4,228,055,365	6,925,037,277
MENOS COSTOS		
61. De Prestacion de Servicios	3,072,101,690	4,738,674,164
Total Costos de Prestacion de Servicios	3,072,101,690	4,738,674,164
UTILIDAD BRUTA	1,155,953,675	2,186,363,113
MENOS GASTOS		
51. Gastos De Administración	714,053,684	1,665,579,233
Total Gastos de Administracion	714,053,684	1,665,579,233
UTILIDAD OPERACIONAL	441,899,991	520,783,879
MAS		
42. Otros Ingresos	9,409,064	91,080,698
53. Gastos Financieros	243,612,000	11,682,509
UTILIDAD DEL PERIODO DESPUES DE IMPTOS	207,697,055	600,182,068
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	207,697,055	600,182,068


JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal

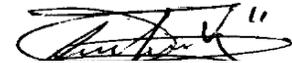

YONIER FERNANDO ROMERO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 - T


GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T

**FUNDACION SIKUASO I.P.S.I.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.
NIT 900.765.005-4**

Detalle		Capital Suscrito y pagado	Superavit de capital	Reservas	Acumuladas Por Adopcion de NIIF	Otros Resultados Integrales	Total de Patrimonio
p a t r i c i o n a l i o	Capital Social	85,065,000					85,065,000
	Superavit de Capital		-				-
	Reservas			-			-
	Revalorizacion de Patrimonio						-
	Ganancias Retenidas				145,314,759		145,314,759
	Resultado Integral Total de Año					600,182,068	600,182,068
	Superavit por valorizaciones						-
Total	85,065,000	-	-	145,314,759	600,182,068	830,561,827	
p a t r i c i o n a l i o	Capital Social	85,065,000					85,065,000
	Superavit de Capital		-				-
	Reservas			-			-
	Revalorizacion de Patrimonio						-
	Ganancias Retenidas						-
	Resultado Integral Total de Año				504,991,245	207,697,055	207,697,055
	Asignaciones Permanentes						504,991,245
Total	85,065,000	-	-	504,991,245	207,697,055	797,753,300	
Total de Patrimonio	85,065,000	-	-	504,991,245	207,697,055	797,753,300	


JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal


GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T


YONIER FERNANDO ROMERO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 - T

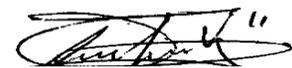
I.P.S.I.

**FUNDACION SIKUASO I.P.S.I.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 900.765.005-4**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018
GANANCIAS DEL PERIODO	207,697,055.00
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
Depreciación propiedad planta y equipo	37,414,780.00
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	193,313,359.00
VARIACION DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	
Disminución (Incremento) Deudores	392,398,605.84
Disminución (Incremento) Activos Diferidos	5,300,000.00
Aumento (Disminución) Proveedores	84,427,189.24
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	257,362,969.55
Aumento (Disminución) Impuestos, Gravámenes y Tasas	(531,712,661.50)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	(59,082,456.00)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	127,349,786.13
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Venta (Compra) Propiedad Planta y Equipo	98,815,448.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	98,815,448.00
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aumento (Disminución) Superavit de Capital	-
(Pago) de Cuentas por pagar	(145,314,759.00)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	(145,314,759.00)
INCREMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	80,850,475.13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	472,074,598.98
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	158,266,801.00


JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal


YONIER FERNANDO ROMERO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 - T


GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL: Se constituyó inicialmente como la FUNDACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE CAPITANIAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ARAUCA, mediante acta de asamblea el 22 de agosto de 2014 y el 13 de enero de 2015 la entidad cambió su nombre a FUNDACIÓN SIKUASO IPSI mediante Acta de Asamblea No. 003 de 2015, inscrita el 23 de febrero de 2015 y registrada en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, bajo el No. 00005586 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las instituciones encargadas de ejercer las funciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre SIKUASO IPSI en calidad de Institución Prestadora de Servicios de Salud, son en primera instancia, la Superintendencia Nacional de Salud y a nivel local como ente rector de la salud en el Departamento, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO; La fundación concentra sus actividades en Colombia y tiene como domicilio principal la calle 13 No. 14-14 Barrio Sucre, Municipio de Tame, Departamento de Arauca.

Actualmente tiene sedes en los municipios de Arauca, Saravena, Fortul y Arauquita, Sus negocios están orientados a las actividades de la práctica médica sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo terapéutico y otras actividades de atención a la salud humana.

MISIÓN; Ser una entidad Prestadora de Servicios de Salud, con enfoque en la promoción en el área de la salud, prevención de enfermedades y recuperación de la salud de baja complejidad a las comunidades en general. Contamos con valores éticos y morales en la prestación de cada uno de nuestros servicios, con el respaldo de un talento humano altamente capacitado y comprometido con el objetivo primordial de nuestra institución.

VISIÓN: Para el año 2020 la IPSI SIKUASO, será una empresa líder, auto sostenible y reconocido en la región por la calidad en la prestación de servicios de salud de baja complejidad, con enfoque promocional y de intervención social.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y MARCO NORMATIVO

Los estados financieros de la Fundación SIKUASO IPSI con corte al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

A través de la Circular 001 de 2016, **Artículo Primero. Ámbito de Aplicación**, la Superintendencia Nacional de Salud, imparte instrucciones a sus entidades vigiladas para efectos de mantenerse en el cronograma inicial de aplicación anteriormente mencionado, o, por el contrario, acogerse al nuevo cronograma que establece como periodo de transición el 1 de enero de 2016 al 31 de enero de 2016 y periodo de aplicación 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, situación a la que aplicó SIKUASO IPSI.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, de la IPS, han seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo II, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2016, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Contador, el Revisor Fiscal y el Representante legal, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios, incluidos en las NIIF y normas impartidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones definidas en el manual de políticas, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

CONCEPTO DE MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NIC 1

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden los siguientes estados financieros:

- ❖ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ❖ ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ❖ FLUJO DE EFECTIVO
- ❖ ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

La fundación SIKUASO IPSI ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función del gasto.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NIC.7

La IPS deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es el Peso Colombiano.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NIC 16 SECCION 17

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal, estos activos no tienen valor residual por ser tecnología de uso para la salud humana. En algunos casos,

cuando se advierta que un activo productivo no está generando los beneficios esperados, se adelantan estudios y proyecciones financieras para medir y registrar un posible deterioro de valor.

SIKUASO IPSI reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

La Fundación medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

SIKUASO IPSI, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La fundación dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo

SIKUASO IPSI reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información:

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

SIKUASO IPSI., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

SIKUASO IPSI determinó la vida útil de su propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros:

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>VIDA ÚTIL EN AÑOS</u>
Edificaciones	30
Maquinaria Y Equipo	10
Equipo De Oficina	10
Equipo De Cómputo Y Comunicación	5
Equipo Médico Científico	10
Equipo De Hotelería, Restaurante Y Cafetería	10

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados para determinar su deterioro.

DEUDORES COMERCIALES

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados. Las cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

La fundación presenta para el año gravable un deterioro en su cartera por valor de 190.443.509 realizados por los siguientes clientes:

1. COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S
2. FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER – FOSCAL
3. SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS

PASIVO

Los pasivos representan obligaciones contractuales con proveedores, asociados y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación. Las obligaciones por créditos con terceros u otro acuerdo contractual por préstamos, generan obligaciones a corto y largo plazo para la Entidad. Para el cierre 2018 y 2017 se tenía saldos de pasivos a entidades bancarias. Para los acreedores comerciales se tiene pactado un plazo de pago de 90 días

CLASIFICACIÓN DE PASIVOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la fundación ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

La fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

SIKUASO IPSI medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. La fundación medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado, cuando estas sean a largo plazo. SIKUASO IPSI. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye solamente el impuesto de retención en la fuente respectivamente, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS NIC 19

OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales de la compañía incluyen únicamente beneficios de corto plazo.

BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la fundación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la compañía.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos que fluirán a la fundación puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

- 🌱 **VENTA DE BIENES** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, al momento de efectuar el despacho de los bienes.

- 🌿 **INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- 🌿 **INGRESOS POR COMISIONES** – Los ingresos asociados por la administración del dinero de la entidad por un tercero se reconocen al costo de la transacción durante la vigencia en que se ocasionan.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO NIC. 7

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. La IPSI revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera. Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

El cual se relaciona de la siguiente manera

Cuenta	31 Dic 2018	31 Dic 2017
Caja	7.286.892	275.000
Cuenta Cte	150.735.901	470.591.993
Cuenta Ahorros	244.008	1.207.907
Total	158.266.801	472.074.900

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (netos de estimación de incobrables) es la siguiente:

Cuenta	31 Dic 2017	31 Dic 2017
Clientes Nacionales	1.293.162.613	1.688.318.909
Anticipos Y Avances	20.290.000	17.883.337
Anticipos De Impto. (industria y comercio y retención en la fuente)	709.268	408.600
Total	1.314.162.241	1.706.560.847

Las cuentas por cobrar presentaron deterioro de algunas empresas.

INVENTARIOS

Está representado en medicamentos, material médico quirúrgico, insumos para el consumo, repuestos y demás materiales necesarios para la adecuada prestación de servicios. El costo de los insumos, materiales y medicamentos se calcula y carga por el promedio ponderado, para un inventario permanente, cuidando que se aplique en los movimientos el método de primeros en entrar, primeros en salir (FIFO) que, aunque en este caso no afecta el costo, evita riesgos de pérdida por vencimientos y/o deterioro. Se analizó la necesidad de medir a Valor Neto de Realización y se encontró que todos los costos están por debajo del valor neto de realización. Al cierre de diciembre de 2018, los saldos quedaron así

Cuenta	31 Dic 2018	31 Dic 2017
Inventarios de Medicamentos	19.768.268	-
Mercancías no fabricadas por la empresa	105.525.000	-
Total	125.293.268	-

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NIC 16

A continuación, se presentan los saldos del rubro:

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Terrenos	50.000.000	-
Maquinaria y Equipos	1.600.000	-
Equipos De Oficina	57.330.355	23.114.907
Equipos De Computación Y Com.	94.723.852	94.723.852
Maquinaria Y Equipo Médico Científico	100.072.362	87.072.362
Equipos de Hoteles y Restaurantes	680.000	680.000
Depreciación Acumulada	-66.737.520	-29.322.740
Total Propiedad Planta y Equipo	237.669.049	176.268.381
Intangibles	-	800.000
Licencias	53.898.476	2.900.000

Los gastos por depreciación de los activos se calculan linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Para el año 2018 la IPS adquiere un nuevo software contable con la empresa AVANCE SOFTWARE con las siguientes especificaciones



ADMINISTRE SU EMPRESA

Con **MANAGER PLUS - SOFTWARE CONTABLE Y DE FACTURACIÓN**, maneje de forma integral su empresa, controle inventarios, facturación, compras, ventas, nómina y contabilidad automatizada con una sola herramienta.

Manejo de inventarios con control automatizado de Kardex

- ♣ Software de Facturación y POS
- ♣ Cartera y Cuentas por Pagar
- ♣ Integración con Contabilidad

La IPSI, al 31 de diciembre de 2018, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por lo que no se han constituido provisiones por estos costos. Además, no mantiene bienes que se encuentren temporalmente fuera de servicio, ni que estén significativamente depreciados y se encuentren en uso. Los activos fijos no presentan deterioro.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El período promedio para el pago a proveedores, acreedores y accionistas fluctúa entre 60 y 90 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El desglose de este rubro es el siguiente:

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Proveedores Nacionales	118.927.487	34.500.298
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	295.970.658	38.607.688
Beneficios de Empleados	45.696.909	169.724.740
Obligaciones financieras	134.754.289	249.314.289
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	461.523.313	993.235.975
Beneficios de Empleados	34.663.883	42.659.010
Total Pasivo	1.091.536.535	1.528.042.000

PATRIMONIO

El patrimonio de la Fundación SIKUASO IPSI representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al aporte social de los fundadores. Los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes, Nuevo marco Normativo aplicable según Decreto 2420 de 2015, se presentó en una cuenta de Excedentes de ejercicios anteriores, denominada

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Fondo Social	85.065.000	85.065.000
Resultado Integral del Año	207.697.055	600.182.068
Ganancias Retenidas	-	145.314.759
Asignaciones Permanentes	504.991.245	-
Total	797.753.300	830.561.827

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS NIC 18

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la Fundación SIKUASO, generados principalmente por la prestación de servicios de salud. La Fundación reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente. La Fundación aplica criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en tanto que los ingresos se imputan a cada Unidad Generadora de Efectivo. Los ingresos por unidades funcionales al cierre es el siguiente

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Consulta Externa	641.577.155	2.684.411.625
Unidad De Apoyo De Diagnósticos	618.293.333	575.897.129
Unidad De Apoyo Terapéutico	726.217	1.295.385
Unidad De Mercadeo	1.346.562	2.734.000
Otras Actividades Relacionas En Salud	2.966.112.098	3.680.665.997
Devoluciones en Ventas	-	-19.966.860
Financieros	147.532	169.487
Recuperaciones	-	72.763.876
Indemnizaciones	9.384.778	9.393.459

COSTOS OPERATIVOS

Son los decrementos en los beneficios por concepto de nómina, honorarios, servicios, insumos y demás partidas necesarias para la prestación de servicios. Se reconocen, por su respectivo valor, en el momento en que se presenten, como por ejemplo la medición del deterioro de los activos o la pérdida en venta de un activo, diferencia en cambio, siniestros, sanciones, entre otras. Costos del período, necesarios para la prestación de servicios de salud. Beneficios a los empleados de áreas administrativas y de apoyo. Honorarios o servicios administrativos y demás gastos administrativos. Gastos financieros. Gastos del área Comerciales. Gastos de tecnología de la información. Gastos del área de Calidad y Talento humano. Gastos por activos menores administrativos. Demás erogaciones necesarias durante el periodo para el cabal cumplimiento del objeto social de La Fundación.

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Unidad funcional de mercadeo	42.361.783	-
Unidad funcional de urgencias	74.872.492	-
Unidad funcional de consulta externa	225.163.799	262.536.242
Unidad funcional apoyo de diagnósticos	90.210.090	17.104.495
Costos de Prestación de servicios (personal)	159.095.273	1.501.974.395
Costos de prestación de servicios (honorarios)	1.530.317.624	796.643.229
Costos de prestación de servicios (arrendamientos)	325.699.512	17.000.000
Costos de prestación de servicios	552.767.546	2.030.789.314
Impuestos mayor valor del costo	71.613.571	114.319.988

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OPERACIÓN

Son los gastos en los cuales incurrió la Fundación en el periodo 2018 y 2017, discriminados así:

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Gasto de personal	180.792.422	328.241.103
Honorarios	12.367.200	41.280.000
Impuestos gravamen y tasas	9.455.276	24.393.158
Arrendamientos	209.613.550	341.598.150
Seguros	10.943.034	12.508.717
Servicios	47.602.838	518.930.583
Legales	5.782.685	949.994
Mantenimientos y reparaciones	15.862.776	76.563.204
Adecuación e instalaciones	15.540.438	5.599.730
Gastos de viaje	60.985.087	36.389.029
Depreciaciones	37.414.780	29.322.740
Diversos	76.641.904	249.802.825
Iva mayor valor del gasto	31.051.694	-

GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros, son los siguientes:

Cuenta	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Comisiones	516.034	1.179.137
Gravamen Movimiento Financiero	2.652.457	10.503.371
Perdida de Cartera (deterioro)	190.443.509	-
Inversiones por ESAL	50.000.000	-

¡Trabajamos por la salud de las comunidades!

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se presentaron eventos posteriores que requieran revelación. Las Notas a los Estados Financieros hacen parte de un juego completo de Estados Financieros de la Fundación. .


JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal


YONIER FERNANDO ROMERO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 – T


GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2018

Nosotros JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ como representante legal y GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS, en calidad de contador general de FUNDACION SIKUASO IPSI

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo II, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Durante este periodo Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

- No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Salud u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 31 de diciembre del 2017

¡Trabajamos por la salud de las comunidades!

- ☑️ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- ☑️ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- ☑️ Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- ☑️ No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- ☑️ La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- ☑️ La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- ☑️ Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- ☑️ No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- ☑️ No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- ☑️ La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

En constancia se firman en Tame – Arauca los 24 días de mes febrero del 2019



JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal



GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS
Contador Publico
TP 229767-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS
FUNDACION SIKUASO I.P.S.I.

Respetados señores: En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de la Fundación SIKUASO IPSI

En mi calidad de Revisor Fiscal, rindo mi informe correspondiente al año gravable 2018 sobre las operaciones de la entidad. Es mi responsabilidad, expresar una opinión sobre los estados financieros comparativos a 31 de Diciembre de 2017 y 2018, conformados por el Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las respectivas Revelaciones, por el año terminado en ésta fecha. Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerencia y Contador de la FUNDACION SIKUASO IPSI". En la cual se evidencia la correspondencia, comprobantes con sus respectivos soportes, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y de cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la FUNDACION SIKUASO IPSI, Corresponde a la administración de la IPSI la responsabilidad de conducir ordenadamente los negocios, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante que le permita cumplir sus obligaciones legales, estatutarias y contractuales; de igual manera preparar y presentar estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, garantizando su integridad y presentación razonable conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, e instrucciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, la reglamentación del sector salud y las políticas propias de la Fundación

De igual manera la administración debe seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables a las circunstancias. La administración de la fundación suministró la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos requeridos para la realización de todos los procesos de revisión establecidos en el programa de trabajo de la Revisoría Fiscal.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS; Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el Dr. JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ como Representante Legal y la Dra. GIVEL ANDREA LINDARTE VANEGAS como Contadora Pública Titulada con Tarjeta Profesional 229767-T declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros contables, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

Estos estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En mi opinión, los Estados Financieros Básicos arriba mencionados, certificados por la el representante legal la contadora de la fundación fueron tomados fielmente de los libros oficiales y adjuntos a éste informe, presentan razonablemente la situación financiera DE LA FUNDACION SIKUASO IPSI al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de las operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS; Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisorfiscal, incluyendola evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros.

En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el revisor fiscal debe considerar los controles internos más estrictos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

ALCANCE DEL TRABAJO DE REVISORÍA FISCAL; Mi trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo del 01 de enero al diciembre 31 de 2018 comprendió el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias: la eficiencia, la pertinencia, exactitud e integridad del sistema de contabilidad, la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de los administradores. Los estados financieros objeto de revisión y dictamen son: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el patrimonio y sus correspondientes políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON JUSTIFICACIÓN; Los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION SIKUASO IPSI. Al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CUMPLIMIENTOS DE NORMAS LEGALES

- ❖ La Fundación, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 y los plazos modificados por el Decreto 1670 de 2007 y Decreto 728 de 2008.
- ❖ La Fundación Empezó el cumplimiento a la constitución y funcionamiento del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), anteriormente llamado “COPASO” y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994).
- ❖ La Fundación empezó el cumplimiento a la adopción y reglamentación de las nuevas disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2013 y Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015 y decreto 171 del 1 de febrero de 2016)

JUSTIFICACIÓN

La Fundación SIKUASO IPSI en su estado situación financiera, presento una asignación permanente por valor de 554.991.245 la cual tiene destinada para la construcción de su propia IPS para lo cual de estos montos ya se destinaron 50.000.000 millones en la adquisición del terreno quedando un saldo de asignación permanente de 504.991.245 a corte 31 de diciembre del 2018.

“Según Consejo Técnico de la Contaduría en concepto radicado en 2014 – 599, precisó el tratamiento contable de las asignaciones permanentes y de los fondos restringidos. Las asignaciones permanentes se constituyen con cargo a los excedentes NIIF como una cuenta patrimonial la cual tiene restricciones, donde solo la asamblea podría cambiar su destinación y si la entidad determina la obligatoriedad de ciertas inversiones o proyectos, deberá constituir los respectivos fondos restringidos separados del efectivo o equivalentes de efectivo.”



YONIER FERNANDO ROMER MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 155908 – T

Ciudad Tame Arauca 24 de febrero del 2018.